



MINISTERIO
DE JUSTICIA

COMISION TÉCNICA PERMANENTE
Evaluación sobre
Acreditación y Control de Calidad de
los Laboratorios de Genética Forense
Año 2013

A La Atención del Responsable del Laboratorio Genómica S.A.U. (Madrid).

La Comisión Técnica Permanente (CTP) de la Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN (CNUFADN) ha realizado la evaluación anual de las certificaciones de participación en los controles de calidad externos correspondientes al año 2012 y el estado de la Acreditación de su laboratorio y ha decidido emitir el certificado que se adjunta en el que consta el cumplimiento de su laboratorio con lo establecido en el Acuerdo sobre acreditación y control de calidad de los laboratorios aprobado en el pleno de la CNUFADN con fecha 21/07/2009.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Madrid a 18 de Noviembre de 2013

Antonio Alonso

Secretario de la Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN





El Laboratorio Genómica S.A.U. (Madrid)

Ha participado en los siguientes Controles de Calidad externos durante el año 2012:

- *EJERCICIO GHEP 2012 PRUEBA FORENSE*
- *EJERCICIO GHEP 2012 PRUEBA DE PARENTESCO*
- *EJERCICIO GHEP 2012 PRUEBA TEORICA DE PARENTESCO*
- *EJERCICIO GHEP 2012 PRUEBA TEORICA FORENSE*

Y ha obtenido la acreditación por ENAC con el alcance que se especifica en el Expediente de Acreditación nº 525/LE1176.

Todo ello en cumplimiento de su laboratorio con el acuerdo de la CNUFADN sobre acreditación y control de calidad de los laboratorios de genética forense aprobado con fecha 21/07/2009.

Para que conste a los efectos oportunos, expedimos la presente certificación en Madrid, 18 de noviembre de 2013

Antonio Alonso
Secretario de la CTP
Secretario de la CNUFADN



Ricardo Conde Díez
Presidente de la CNUFADN

Gloria Vallejo de Torres
Presidenta de la CTP
Vicepresidenta de la CNUFADN